



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

ACTA  
SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR 2025

**DIA:** jueves 13 de febrero del 2025

**HORA:** 10:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones “Rector Holver Martinez Borelli”

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	9:55	11:13
Lic. Carlos Enrique PORTAL	9:55	11:13
Dr. Julio Rubén NASSER	10:00	11:13
Lic. Gabriela Alejandra CARETTA	10:00	11:13
Mg. Gustavo Daniel GIL	10:00	11:13
Prof. Angélica E. ASTORGA	10:00	11:13
Lic. Martín DAROCA APARICIO	9:55	11:13
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	10:06	11:13
Sr. Agustín Francisco MAMANÍ	10:00	11:13
Srita. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS	10:00	11:13
Srita. Sofía Isabel SANGUINETI	10:00	11:13
Sr. Octavio CABAÑA	10:00	11:13
Sr. Jorge Daniel SARDINA	10:00	11:13
<b>CONSEJEROS AUSENTES</b>		
Méd. María Alejandra FALÚ (LAO)		
<b>SECRETARIOS PRESENTES</b>		
Subsecretario de Comunicaciones Lic. Víctor NOTARFRANCESCO	10:18	10:27
Secretaria de Bienestar Universitario Mg. Mónica MOYA	10:18	11:13

Preside la Sesión el Sr. Rector Sr. Daniel HOYOS

1- En la presente Sesión Permanente se da tratamiento al tema referido al "Boleto Estudiantil"  
**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “ La SIGEN entró con una camioneta a la Universidad de Buenos Aires a exigir todos los papeles, eso generó dentro del Sistema Universitario una resistencia muy grande y finalmente se llegó a un acuerdo que la SIGEN va a negociar con el CIN un



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

acuerdo, un Convenio Marco en el cual se pondrán las cosas que la SIGEN puede pedir que era el trato anterior que nosotros teníamos y luego cuando se llegue a ese acuerdo las universidades que lo deseen podrán realizar la firma con la SIGEN, esto es un tema importante que nosotros, y va a estar listo en este tiempo, es una decisión que nosotros tenemos que tomar si vamos a aceptar firmar o no ese convenio con la SIGEN. Una de las universidades que no firmó el acuerdo de la SIGEN es la Universidad Nacional de Salta, creo que estuvo bien que hiciéramos eso”.

**Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA:** “Es la única que no firmó”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “No, como 20 Universidades, todas las Universidades grandes no firmaron, como ser la UBA, la Universidad de la Plata, Córdoba, Rosario, Tucumán, todas esas no firmaron, fueron las Universidades más chicas las que realizaron la firma, este sí no era claro, bueno después hay que leer los papeles. Nosotros como Sistema Universitario estamos teniendo un conjunto de problemas porque el gobierno de alguna forma en distintas áreas está abandonando los contactos de Investigación, por ejemplo no trabaja en Cambio Climático, no trabaja en un conjunto de acciones que directamente Cancillería no las toma, entonces distintos Organismos Internacionales que necesitan seguir teniendo el contacto con la Argentina, se acercaron al Consejo Federal de Inversiones y el Consejo Federal de Inversiones, nos invitó al CIN y a todas las Universidades Nacionales para que participemos en reactivar todas estas Relaciones Internacionales que puede ser por ejemplo el acuerdo de la OMS, los distintos acuerdos firmados que significan dinero que vienen a la Argentina, para que cómo se dice se viabilicen no a través del gobierno sino a través del Consejo Federal de Inversiones que tiene que ver con las provincias, así que tenemos en vista un acuerdo con el Consejo Federal de Inversiones. Desde la llegada de la Democracia hasta este momento se había elegido como autoridades de mesa (ya sé que parece que no tiene nada que ver pero tiene que ver con nosotros) autoridades de mesa a nivel nacional se eligieron a las maestras, lo que pasó es que las maestras estaban en las Escuelas, entonces en este momento está habiendo fallas, porque no están yendo las Maestras a las escuelas, se está proponiendo que se convoquen a nuestros estudiantes universitarios a ser autoridad de mesa y se va a tener como prioridad para el Gobierno que los estudiantes sean las autoridades de las distintas mesas y se pide la colaboración en el CIN en la formación. Ustedes saben que el tema de crédito es un tema muy importante para el CIN y hay gente que salió a explicar que era y de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

verdad no fueron los que hicieron la propuesta, hay cosas que nadie entiende, nosotros firmamos en el CIN, estamos de acuerdo con el mecanismo, pero lo que está pasando es que algunas Facultades no están de acuerdo porque no entienden de lo que estamos hablando entonces, para abrir se creará un cronograma de capacitación en crédito a distancia y se propondrán cuatro o cinco charlas para que nosotros podamos trabajar y empezar todo el sistema de crédito”.

**Consejero Dr. Julio Rubén NASSER:** “Perdón Sr. Rector es el CIN o de alguna estructura”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Mirá, este es el Consejo Interuniversitario Nacional y entonces alguna de las redes del Consejo Interuniversitario Nacional toman esta medida y nosotros la proponemos, y todo lo que estoy adelantando se va a aprobar en la reunión de marzo, y siempre hacemos una reunión previa, es decir se hace una reunión previa en donde se plantean las distintas redes. Nosotros hacemos la propuesta, esa propuesta va y la aprueba la Comisión Directiva y después lo tiene que aprobar el CIN, entonces esto es lo previo a la aprobación en el CIN, por eso es que no hay nada en este abril sino están en marzo”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “Señor una pregunta, la última versión del tema de Sistemas de Créditos que tenía el acuerdo del CIN y del CRU, estaba listo a la firma para que saliera una nueva resolución ¿Está esa Resolución?”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “No está firmada todavía”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “Bien, gracias”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “No está firmada, pero”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “Están vigentes las resoluciones aclaro”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “No, no, pero lo que nosotros vamos a hacer es el CRU estuvo de acuerdo en esto, el CIN estuvo de acuerdo, el CEU estuvo de acuerdo con esto, entonces nosotros en esto vamos a enseñar eso por qué, porque nosotros no estamos. Es decir, el CIN y el CRU no puede esperar la firma porque si no se el sistema se cae. La Auditoría General de la Nación tiene un problema que no puede venir, es decir el responsable de la Auditoría de todas las Universidades Nacionales es la Auditoría General de la Nación que viene acá por temas de específico; entonces nosotros estamos generando un portal en donde nosotros vamos a poner datos claves que eso estamos negociando ¿Qué datos claves?, de cada una de las Universidades y esos datos claves van a aparecer en un portal de la Auditoría General de la Nación para que para mostrar el grado de transparencia de las universidades. Entonces, se



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

está creando ese portal y va a estar accesible en marzo. Nosotros somos el Consejo de Universidades Públicas Estatales , el CRU es el privado, qué raro el CRU denuncia que están entrando Universidades Extranjeras a dar clases en la Argentina, por ejemplo, la Universidad de Bolonia está tratando de que le acredite la carrera en la Argentina como si fuera una Universidad privada, es una Universidad Pública en Italia, entonces nos están pidiendo ayuda, esto no nos impacta a nosotros pero es bueno saberlo, nos están pidiendo ayuda para que nosotros le apoyemos en la la Legislación que impida el ingreso de esa Universidad.

Paritarias, en realidad son reuniones que son cortitas, entonces van a venir los mismos aumentos que nos viene como estatales. Ahora viene un 1,5 más un 1,2 o sea viene un aumento de 2,7 para Docentes y Nodocentes y se va a aplicar a partir del sueldo del mes que viene o bueno o si no después va a ser retroactivo al mes que viene.

Desde el CIN se creó un portal de Universidades Públicas Argentinas, todas éstas ideas son por un tema de cuestionamiento, por transparencia que recibieron las Universidades, la respuesta es crear un portal de Universidades donde nosotros vamos a subir los datos, ya lo estamos haciendo y hay que dar las autorizaciones, algunas Universidades le dieron, otras no, para que ellos directamente, desde el SIU nos tomen los datos. El Gobierno Nacional cuestionó nuestro sistema de software y entre las cosas que nos estaba exigiendo el año pasado es que nos pasemos al Software que está manejando la Administración Pública para poder ellos realizar el control, entonces nosotros fuimos una confrontación ustedes se imaginan de que el SIU con el SIU Pilagá, el SIU GUARANI todos esos se venden a las universidades Privadas, por ejemplo la Católica de Buenos Aires usan los SIU nuestros, este distintas Universidades de Brasil usan el SIU nuestro, porque es un programa que funciona que está bien desarrollado que tiene mucho. Entonces se llegó a un acuerdo entre el gobierno Y desde el Pilaga se realizará un reporte de lo que ellos quieren, que son las compras y venta que creo que es la Fuente 11 para que ellos lo lean cuando quieran, ustedes vieron que nosotros todo el mes elevamos el resumen de lo que hacemos, ahora probablemente ya no haga falta, sino que simplemente se va a generar desde el SIU Pilaga y ellos lo tendrán cuando ellos deseen, en el sentido de las compras.

Se va a realizar la segunda jornada de Bienestar Universitario y van a presentar los avances, retrocesos en cada uno de los temas que son importantes, que tienen que ver con los



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Comedores Universitario y todo el tema de Bienestar. Esas jornadas se están programando van a ser después de abril”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “¿A donde está?”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Eso está”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “No han decidido”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Pero todo es virtual o sea que uno puede ir, seguramente podemos mandar.

Hubo distintas reuniones con el Gobierno y la prioridad del Gobierno es el plan Nacional de Alfabetización, ahora cuando nosotros nos sentamos y uno lee el plan Nacional de Alfabetización después esa Alfabetización los primeros años que era lo que pensaba el Secretario de Educación de la Nación, pero hoy está mucho más amplio puede ser Alfabetización Digital, puede ser esta Alfabetización para Mayores, mejora en el Sistema de Lectura, entonces va a existir distintas alternativas para que nosotros podamos trabajar y creo que tenemos que enfocarnos ustedes especialmente en el tema de conseguir recursos.

Hubo noticias que al final no se confirmaron de que iban a privatizar al CONICET, de que lo iban a traer acá dentro, además hace dos semanas hubo una reunión en Jujuy, en donde vinieron los Directores de Ciencia y Técnica, no invitaron a ninguna Universidad, no invitaron al CONICET a hablar de la inversión en Ciencia y Técnica, o sea que la inversión en Ciencia Técnica no va a estar acá en la Universidad, la va a manejar el Gobierno o los Gobiernos Provinciales y están trabajando sobre eso, entonces estábamos decidiendo institucionalizar la semana de la Ciencia como una semana en un que tiene que estar en un determinado lugar del calendario y que sea inamovible para que sea ese día que todas las Universidades Nacionales tengan su semana de la Ciencia. Esa semana primero dijeron este el dijeron que era muy tarde. La primer propuesta fue en noviembre, después fue en diciembre, porque nosotros en realidad lo que necesitamos es que la gente se aglutine alrededor de saber que es la Ciencia, que es lo que hacemos en la Ciencia en las distintas áreas, entonces la propuesta que hay es que la Semana de la Ciencia se organizará en la semana del 10 de Abril, y entonces todas las Universidades tendrían ese momento para mostrar, y eso nos produce a nosotros un dilema, porque estamos en medio de las Elecciones, ¿Pero el por qué esa semana alrededor del 10 de abril?, porque es el día no sé si de la muerte o del nacimiento de



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Bernardo Alberto Houssay el primer Nobel Argentino y nosotros tendríamos para adelantarle un día u otro pero tendríamos que hacer en ese orden de cosas.

Yo soy parte de la Comisión de Planificación y estamos organizando en distintas Universidades una encuesta sobre el funcionamiento de las mismas, como por ejemplo cantidad de alumnos ... y toda esa información va a salir en el Portal de las Universidades y la misma nos permitiría mostrar datos e información real de las Universidades, no la información que muestran los medios de acuerdo a sus intereses del momento.

Tenemos un problema porque se tomó el total de lo que se le dio a todas las Universidades el año pasado, se lo divide por 12 y esa plata es el gasto de funcionamiento que nosotros recibimos entonces se recibió un 30% menos, es decir nosotros recibimos un 30% menos de dinero que el año pasado, qué es lo que está pasando nosotros estamos yendo a negociar para que nos recomponga, porque con el 30% menos va a ser difícil el funcionamiento.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** "Señor Rector es un 30% menos sobre el fondo no sin sumar el refuerzo que nos dieron".

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** "No de los 270 millones que recibimos en diciembre, en enero se recibió un 30% menos en promedio, lo primero que nos dijeron cuando llegó el 30% menos fue de que no iban a mandar tres cuotas juntas para que nosotros podamos ir solucionando el problema, pero no ocurrió, ahora se está conversando con el gobierno".

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** "¿Y esto es para todas las Universidades?"

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** "Ahora estamos hablando del global de todas las Universidades, todas recibimos más o menos lo mismo, en realidad no recibimos lo mismo, pero todas recibimos un 30% menos. Esto era el Informe, ya hablamos de Bienestar, lo de Bienestar se entiende que implica deportes también el Congreso, convengamos esto es del CIN y no implica que viene plata, sino que es lo que nosotros nos organizamos para esto".

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA :** "Señor Rector tengo un pedido especial, estas dos cuestiones que planteo recién, que son a nivel nacional, esta prioridad que son para el plan Nacional de Alfabetización y lo de la semana de la Ciencia, que podamos tener una comunicación fluida para que podamos participar y recibir a tiempo la información, hemos tenido en algunos momentos que esto ha funcionado como el caso de los Doctorado por ejemplo y que nos pudimos presentar y en otras ocasiones en que la información nos llegó tarde o que los Proyectos ya se habian hecho este desde la Administración Central y las



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

facultades no no habíamos tenido posibilidades de participar, entonces que lo podamos hacer de manera fluido para poder participar”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Pero la información ya está, es decir aquí ya informé que el 9 y el 10 va a ser, en marzo vamos a tener 15 días para armarlo, y vamos a estar en medio de una campaña electoral, por eso ayer me reuní con el Presidente del CCT para que ya empecemos a articular, esta información oficial va a llegar 10 días antes que tengamos que hacer las cosas no podemos esperar la oficial porque va llegar tarde, creo que lo que tenemos que hacer es decir bueno vamos a tener esto quizás no, si nosotros esperamos la oficial no va a llegar o va a llegar tan tarde que no vamos a tener tiempo entonces quizás yo lo ponga como tema en la primera Sesión del Consejo Superior, entonces decidimos nosotros que esa semana y ahí la tomamos como decisión nuestra no sé si ustedes piensan lo mismo. Creo que lo que deberíamos hacer es tomar la decisión nosotros entre nosotros, hablé a Diego Ashur Mas para que me preste la Ucina Cultural que lo inscriba esto en el Abril Cultural, pero creo que debería ir en la primera reunión de Consejo Superior, tratarse implantarla por este año sin el el documento del CIN, por la situación extraordinaria nuestra y también porque vos quieres armar una buena semana de la Ciencia y no es de un día para el otro y entre nosotros no va a haber bajada de presupuesto como en algún momento ha tenido tenía el CONICET, uno tenía un poco de plata, así que nos vamos a tener que ingeniar con la plata que yo consigamos para poderla armar, así que es una es una situación compleja pero es una situación de que la la tenemos que resolver internamente nosotros.

El plan Nacional de Alfabetización no lo tenemos nosotros, lo que sucede que el Plan Nacional de Alfabetización lo presentó el Ministerio a los distintos Ministerios este de Educación de cada una de las provincias, pero no se nos comunica oficialmente a la Universidades, entonces yo voy a tratar de hacer la gestión de que me pasen el Plan Nacional de Alfabetización, porque no va a llegar oficialmente, porque la política de que el área de Investigación no esté en la Universidades Nacionales sino que esté en los Ministerios de Educación de la provincial, entonces lo que vamos a tener que hacer es colaborar con el Ministerio de Educación de la provincial”.

**Consejero Dr. Julio Rubén NASSER:** “Mientras tanto sigue en agenda del CIN el estar permanentemente discutiendo el tema de la privatización y la provincialización del CONICET somamos como un enérgico rechazo a esa política”.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “estamos trabajando así como tú lo dices en un rechazo al desmembramiento del CONICET y como una forma de mostrar la importancia de que tiene para nosotros la Investigación, Extensión en la ciudad de Salta, vamos a realizar el no lo pongamos el 10 de Abril, pongamos el 9 o el 11, lo pongamos el 12, y si lo hacemos en la plaza 9 de julio el sábado está perfecto, pero lo charlemos, porque queremos apoyar esto al margen de todos los problemas. Bueno quieren que lea la Nota o quieren leer la Nota o que pasemos o le paso a contar más o menos en qué grado de Gestión”.

**Consejero Dr. Julio Rubén NASSER:** “Lo leemos para que dejemos constado en Actas este tema”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Bueno”.

Lic. **Cora PLACCO:** “11 de febrero 2025 al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta por medio de la presente nos dirigimos a usted a fin de solicitar la realización de una Sesión Extraordinaria para el día jueves 13 del 2025 para que se trate de manera urgente la situación actual del Pase Estudiantil motiva nuestro pedido que el día de la fecha no se ha logrado establecer un convenio que asegure el acceso de nuestros compañeros al Pase Libre Estudiantil, esto afecta principalmente sobre la asistencia en las mesas de examen final lo cual consideramos una total contradicción a lo solicitado por la empresa Saeta en cuanto a la exigencia de tener aprobado dos finales de marzo 2024 a marzo 2025 recordamos que se ha suspendido el boleto en diciembre del 2024 mes en el que los estudiantes tenemos dos llamados y que también actualmente estamos cursando una estancia evaluatoria donde algunas Facultades tienen hasta tres llamados la suspensión del Pase Libre Estudiantil y la falta de convenios a la UNSa están atentando gravemente sobre hasta cinco oportunidades de examen finales en los que tranquilamente cada estudiante puede asegurarse las dos materias que se exige por Resolución de la AMT, sumado a la cuestión mencionada anteriormente según la Resolución Consejo Superior 587/24 estableció que se debe entre comillas solicitar audiencia al Señor Gobernador de la provincia de Salta Dr Gustavo Saenz, a los fines del tratamiento del Boleto Estudiantil Universitario, en cuya sesión el Vicerrector se comprometió a conseguir personalmente una audiencia y al día de la fecha lamentablemente no se concretó, ni existe un Convenio explícito entre la Universidad Nacional de Salta Saeta y solicitamos se establezcan las mesas de negociaciones pertinentes en donde esté conformado por autoridades de cada Facultad y Representantes de los Centros Estudiantes de la Sede Central



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

en caso que no se llegue a establecer ningún tipo de comunicación solicitamos que tenga bien considerar las renunciaciones de las autoridades Rectorales responsables de la firma del convenio ya que no cumplen con las disposiciones emanadas por los Consejos Superior autoridad máxima de la Universidad Nacional de Salta lo que afecta en gran magnitud al Claustro de Estudiantes complicando la continuidad y avance de la trayectoria de nuestros compañeros de grado que ya vienen siendo afectadas por los gobiernos de solicitamos de manera urgente la audiencia con el Señor Gobernador de la provincia de Salta para subsanar esta irregularidad por parte de Saeta sin otro motivo en particular a espera la pronta respuesta lo Saluda Atentamente firma firma la Vicedecana de Ciencias Naturales Dra. Cristina Sanz, la Licenciada Gabriela Caretta, Vicedecana de la Facultad de Humanidades, Dr. Julio Nasser, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales Gustavo Gil, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, el Consejero Federico Quispe por la Facultad de Ingeniería, el Mg. Miguel Martín Nina Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, después los Consejeros Estudiantiles Cabaña Octavio, Suárez Sandoval Franco, Noelia Candelaria López, Nicole Artur de la Villarmois, Agustín Mamani, Ana Lóez Quiroga y el Licenciado Carlos Portal Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Bueno miren nosotros durante el mes de enero”.

**Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO:** “Cora, después quiero hablar, no después perdón”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “No no tranquilo”.

**Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO:** “No eh la preocupación un poco una cuestión como para repasar, a inicios del año pasado tuvimos muchas idas y vueltas reuniones y logramos establecer el tema de quién era el alumno activo cosa que después de muchas discusiones Saeta lo aceptó, el convenio venía, tenía fecha de vencimiento en diciembre, en el año 2023 ese convenio se firmó alrededor de empezaron las tratativas después de en el segundo cuatrimestre y se firmó creo que no sé si en septiembre o octubre o sea se lo hizo con tiempo eh la preocupación que en lo personal veo es de que no hubo una gestión que resulte efectiva no digo que no haya habido gestión pero con resultado para firmar un nuevo convenio eh con Saeta se pusieron incluso expusimos la necesidad de que por ahí no solo se haga con Saeta sino con la Autoridad Municipal o Provincial Municipal de Transporte Metropolitana de transporte y este y no tenemos novedades qué es lo que lo que se vio en en las redes sociales y en Noticias UNSa y también desde Secretaria de Bienestar Universitario que publicábamos solamente lo que decía Saeta o sea como si Saeta fue la única voz en lo personal no me ha



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

caído bien eso porque era como que ya estábamos entregados a Saeta sí, o sea es como que eh digamos no nos queda otra que poner los avisos que saca el propio Saeta cuando Saeta era sujeto a que se evalúe y por la resistencia que ellos presentan en asignarnos los pasajes resultó muy complejo entonces a la fecha a la fecha no tenemos convenio no sabemos porque no quizás se hicieron los trámites Y probablemente sería conveniente que nos enteremos no sabemos si se ha hecho algún trámite en ese sentido y los alumnos siguen desprotegidos y en vistas de cómo se llevan las negociaciones adelante con Saeta que son de larga aliento es muy probable que sigan este durante un tiempo ya incluida el comienzo de clases que sigamos con esta problemática tan complicada y tan compleja de resolver que no sé por qué no se ha resuelto, había un pedido de audiencia con el Gobernador creo que tampoco se concretó entonces un poco queremos saber qué es lo que está pasando cuáles son las soluciones inmediatas que se se se dará desde la Institución como representante legal de la institución este que es el Rectorado independientemente de lo que podamos hacer en las Facultades porque el año pasado les recuerdo que las Facultades tomamos un poco la posta nos hicimos cargo de las listas y después tuvimos este tuvimos problemas no porque decían no los Decanos porque incluso la Autoridad Municipal de Transporte o Saeta sacó una Resolución donde se culpaba directamente a las Facultades y no es así nosotros lo único que hemos hecho es ayudar pero la base de datos pertenece a la Universidad no a la Facultades y donde teníamos que recurrir cada Facultad hacer un proceso para ver qué alumnos estaban y la verdad que la primera etapa la hicimos nosotros este en lo personal en mi Facultad la hice yo en mi computadora, después eso se solucionó un poco este cuando lo hizo Vico este des el Centro de Cómputo pero no tenemos un dato cierto hemos recibido unas listas que no tenían nombre no sé a qué se referían esa listas por mail este hace un tiempo y la verdad que no sabíamos porque no figuraba carrera no figuraba Facultad nada entonces queremos saber dónde estamos parados este señor Rector y qué es cuáles son las acciones positivas y urgentes que habrán de tomarse”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Quién más, Julio”.

**Consejero Dr. Julio Rubén NASSER:** “ Sí brevemente para complementar, en diciembre como lo expresó el Decano de Ingeniería, el Consejo Superior resolvió eh el delegar en Rectorado la audiencia con el Señor Gobernador pero también decidió que quienes teníamos la intención de trabajar en la redacción de un convenio superador a la letra que había hecho como



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

propuesta Saeta, nos reunimos en la Facultad de Ciencias Naturales, trabajamos un día intenso compartimos documentación debo decir que asistieron Representantes del Consejeros Estudiantiles y también eh Presidentes o integrantes de Comisiones Directivas de los Centros de Estudiantes y termino también la Señora Secretaria de Bienestar Universitario, formulamos una propuesta que en la letra traduce la realidad de nuestros estudiantes con el propósito de que a posteriores se iba a producir una reunión antes que termine diciembre con los representantes legales de AMT, Saeta, etcétera etcétera que no sucedió sio hubo una reunión con este empleados técnicos de que no venían con el propósito de trabajar con esta propuesta que no es nada descabellada sino que muestra la realidad de nuestros estudiantes y que Saeta no tiene por qué conocerla porque no está en la institucionalidad de la Universidad, hay una propuesta interesante, traduce la realidad de nuestros estudiantes pero a pesar de todo eso no hemos avanzado y hemos tenido en algunas Facultades que emitir Resoluciones de Decanato para que se le reconociera el Pase por ejemplo a los Auxiliares están vinculados al CIU, varias de las Facultades hicimos ese trámite pero Saeta tampoco lo reconoció, entonces seguimos con subpoblaciones con distintas actividades de nuestros estudiantes que no están gozando del beneficio del Boleto Gratuito y hablo estrictamente de los estudiantes de la Universidad Nacional Salta que si justifican porque están vinculados a distintas actividades de Talleres previos preparatorios para las mesas de exámen cada Facultad cada materia tiene su metodología según la disciplina y todo eso esta perfectamente contemplado en la nueva propuesta del convenio creo que habría que discutirlo en el lugar que corresponde con los representantes de Saeta, pero también insisto insistimos en que es el Señor Gobernador el que termina decidiendo los procedimientos están vinculado a algún tipo de inversión o erogación presupuestaria provincial, sería bueno que el Señor Rector nos comente si pudo lograr este algún alguna posibilidad de audiencia creo que el Rector de una Universidad Nacional debe ser escuchado por un Gobernador Provincial como ocurre en todas las provincias este no sé qué puede haber sucedido y bueno le pediría al Señor Rector que nos comente si hubo algún Avance en ese sentido gracias”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Sí Sofía”.

**Consejera Srta. Sofia Isabel SANGUINETI:** “Sí la preocupación viene creciendo ya lo venimos diciendo el año pasado, la realidad hoy es más para quienes estamos representando tenemos representación estudiantil aquí en el Consejo, Centros de Estudiantes, cuando vienen



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

estudiantes ingresantes que nos preguntan qué hacemos, nosotros no sabemos bien qué le podemos decir porque como bien decíamos el año pasado esto es un problema que va creciendo va creciendo y ahora ya no es la situación solo de los regulares sino ahora ingresantes en situación de reingresan ingresantes, al día de hoy ellos no tienen Boleto y espero que podamos resolverlo hoy acá porque realmente no son las consultas este online sino a cara a cara y es muy difícil no poder responder a esas cuestiones, este incluso ver a los estudiantes bajo la lluvia, porque podemos salir los vemos aquí intentando pasar la tarjeta en la en la en la máquina de autogestión, y es muy difícil verlo no y sentirlo no porque son ingresantes y son nuestros compañeros y nosotros como Representantes no podemos no dejar de atender esta cuestión este porque son tan ingresantes como todos los demás y es muy necesario que ahora les demos una respuesta porque si no esto va a seguir creciendo y si no damos una auditoría incluso con el Gobernador que se viene pidiendo hace mucho, este no vamos a tener una resultado tal como nos dijeron en Saeta, entonces yo creo debemos solucionarlo ya mismo porque van a venir más ingresantes, y con la situación esta y no sé como nosotros no podemos responder a eso al día de hoy y esto ya una situación que se viene presentando el año pasado quiero que que claro este y si no lo resolvemos hoy va a ser muy difícil que en adelante podamos seguir teniendo incluso este el ingreso, los regulares y nosotros mismos digamos como estudiantes espero que se resuelva eso hoy”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Este Octavio, quién más, Octavio”.

**Consejero Sr. Octavio CABAÑA:** “Bueno yo recuerdo que el año pasado con alumnos Consejeros y como aquella primera Sesión del Consejo Superior, dijo lo dejemos a y un año después estamos aquí con el comienzo de año, qué está pasando con la gestión la Secretaria de Bienestar de Asuntos Estudiantiles, evidentemente las gestiones aplicadas ya están funcionando y nos dimos cuenta ya todo el año pasado, reuniones tras reuniones y no hay respuestas el y aparte con este tema de Saeta, que es el más importante y urgente me gustaría también destacar que dentro de Universidad estamos teniendo algunos inconvenientes y nos dimos cuenta esta última semana como por ejemplo no se transfirió a los Centros de Estudiantes la cuota de Merendero, la primer cuota merendero 2025 y ya hay estudiantes que están viniendo la Universidad estudiar y sumando a los ingresantes de éste nuevo año, el Comedor Estudiantil que con gestiones anteriores a estas alturas ya teníamos fecha de comienzo y ya después después del 15 de febrero con la gestión anterior estaba funcionando



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

y en el mismo sentido que con el merendero hay una gran población de estudiantes que ya está viniendo a la Universidad estudiar y están viniendo los ingresantes también y el Comedor todavía no, otra cuestión que estamos teniendo preguntas, inconvenientes es sobre los anfiteatros de las aulas Norte, los aires acondicionados no están funcionando en algunos anfiteatros como el anfiteatro H, que ahí no funciona ninguno y en el E funciona uno, y después en el F funciona un rato el aire acondicionado y se para y bueno como ya sabemos estas últimas semanas tuvimos altas grados de temperatura de calor y es muy este sofocante estar ahí durante tantas horas seguidas o 4 horas seguidas, espero que ningún caiga descompuesto y bueno esto son algunos de los temas que me preocupan porque nosotros también como dijo Sofía somos Representantes Estudiantiles y no sabemos qué decirles a los chicos no sabemos qué respuesta darles eh qué qué soluciones darles porque nosotros tampoco nos brindan soluciones y bueno es un tema que nos preocupa a todos y esperemos ya por fin tener alguna solución y alguna respuesta muchas gracias”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Quién más, Agustín”.

**Consejero Sr. Agustín Francisco MAMANÍ:** “Quera pedir al Consejo puedes ceder la palabra al Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Bien sí están de acuerdo sí, bueno sí”.

**Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería:** “Qué tal buenos días cómo va, como bien mencionaron el problema se viene tratando hace tiempo, Representantes de los estudiantes, no somos personas que somos olvidadas, nosotros ponemos de nuestra parte para colaborar en esto, para solucionar a los chicos y también queremos de la otra parte que nos den el respaldo y que también respondan a los que interesa y a lo que nos hace falta, lo que viene siendo Saeta siempre no están invadiendo cada vez más y ahora les voy a comentar qué es lo que pasa siempre todos los años los chicos del Ciclo de ingreso, asistían a la sucursal de Saeta no era necesario que saquen turno, y con fotocopia del documento y con la Resolución de la Facultad, se le daba el beneficio del Pase Libre y este año le digo personalmente yo fui hace un par de horas me dijeron que no valía la Resolución y que tenía que venir el día martes, la verdad que yo desde mi punto de vista yo pienso que ellos están haciendo lo que ellos quieren, después de un tiempo se plantean sus propias restricciones y nos limitan a nosotros entonces ese ese sentido yo no puedo responder al estudiante no sé qué decir en el caso de por ejemplo son reingresantes por así decirlo no tienen la segunda oportunidad de que Pase



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Libre y no pued hacer nada, entonces son cosas que cada vez no va quitando y algo que nosotros de Rectorado necesitamos tener un respaldo para estudiar, como bien lo vuelvo a repetir, nosotros ponemos de nuestra parte y también necesitamos en ese sentido, lo que viene diciendo recién que Saeta no quiere dar el Pase Libre, no se le informó a ningún Centro de Estudiante qué día tiene que ir cada Facultad a hacer supuestamente ese beneficio de Pase Libre, a los que son ayudantes del Ciclo de Ingreso Universitario yo pregunté esta mañana que la Facultad de Exactas tiene este día para que se haga ese beneficio Pase Libre, yo consulté hace días, le pregunté y no tiene idea de nada, Saeta nunca avisó, nunca publicó en programa de qua tiene que cada Facultad, y a mí me patearon para el día martes primeras excusas saqué turno me dijeron que todavía no puedo renovar como estudiante regular, me mandaron otra Sucursal, fui y el tipo me dice que no saque turno pero le digo si tengo todos los papeles al día y sumado a eso nos piden dato por correo electrónico, nosotros le tenemos que mandar por correo y aún así nos piden los papeles cuando vamos ahí o sea son datos que están recolectando se lo están guardando y nosotros eh siendo sumisos por así decirlo nos piden gastar más todavía y sacar esas impresiones, el año pasado se tuvo una reunión con la parte técnica de Saeta, ellos nos comentaron que tenían acceso a los datos del SIU Guarani, que la verdad que yo no entiendo cómo es que ellos accedieron a esos datos hasta inclusive nos dijeron que empezaban quitar el beneficio a varios chicos y que por esa razón de la Universidad se le negó el acceso a ese dato y algo que yo no entiendo, no sé qué es lo que pasó ellos se quedaron con esa palabra inclusive ellos mismo dijeron lo tenemos ahí grabado y son cosas que mi punto de vista como representante de estudiantes y como defensor nuestro derecho no me parece que se está dando la importancia que se debe dar mientras más está dando tiempo va a ser peor y eso quiero transmitir de que esto se tiene que solucionar de una manera urgente, gracias”.

**Consejera Srta. Nicole Agustina ARTUR DE LA VILLARMOIS:** “Sí tengo dos Notas para leer de los Centros de Estudiantes: Ciudad de Salta 13 de febrero del 2024 al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Saltaa quienes suscriben solicitamos por su digno intermedio una una solución urgente para los estudiantes que prestan servicio como alumnos auxiliares en el Ciclo de Ingreso Universitario en la Universidad Nacional de Salta, requerimos se garantice el costo total de pasaje a cada alumno que asiste al proyecto CIU como parte del Equipo Reducido y Ampliado del mismo, mediante la utilización de los de los Canon del banco Patagonia u otro



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

que conviene viable, motiva mi pedido el hecho de que si bien se cuenta con las Resoluciones de designación no se consigue el turno para su activación hasta abril ya que desde la Universidad no se pudo gestionar que los alumnos vayan sin turno como se realizaba en años previos, asimismo deben observar que las mismas tienen una demora de pago como siempre los 30 días después de haber concluido el CIU, lo cual como estudiantes de segas objetivo que consideramos es fundamental para la formación como futuros docentes y replicadores de conocimiento, cabe destacar que la resolución del proyecto CIU resolución del Consejo Superior 342/2022, establece que los Estudiantes Auxiliares deben cumplir con 20 horas semanales demanda que deban costearse cómo pueden los colegas este tipo de situaciones son las que se deben prever meses previos y no sobre la hora y solicitamos ustedes poder dar una solución urgente a esta problemática los abajos firmantes nos comprometemos a realizar la recolección de datos y resoluciones de designación a fin de que en caso de positivo se dé una respuesta pronta y eficaz sin otro particular y espera una respuesta favorable no despedimos los Presidentes de los Centros de Estudiantes, bueno y la otra que es masomenos de la misma línea, dice por medio de la presente solicitamos de una resolución que avale y oficialice el todos los estudiantes que colaboran en el CIU "Ciclo de Ingreso Universitario", en cada Centro de Estudiante de esta Institución, dicha solicitud responde al hecho de que los antes mencionados brindamos atención y servicio a los estudiantes ingresantes a las distintas carreras de esta Universidad, además que es un requerimiento de la empresa Saeta las cual no ha solicitado esta resolución para poder para proceder a analizar la activación del Pase Libre Estudiantil, para los estudiantes colaboradores adjuntamos los estados correspondientes de los estudiantes que cumplen con esta función con la finalidad de que se tomen las medidas administrativas necesarias para su reconocimiento oficial aguardamos su pronta respuesta y agradecemos su gestión quedamos a disposición por cualquier información necesaria que se requiera y nos despedimos de ustedes, como los estudiantes, y acá están las resoluciones de los alumnos que ayudan, yo voy hacer como pequeño recordatorio, hace dos o tres años menos fue ayudante del CIU, literalmente tuve que ir a Saeta con mi tarjeta, mi DNI y ellos me activaban, sin sacar el turno nada hasta podía renovar sin turno y ahora volvemos no una ya que hacen gastos de boleto, se están burlando de nosotros y es una lucha que viene de hace tiempo y que te hagan estas cosas y que se te burlen en la cara como a nosotros como estudiantes de la Institución".



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Quién mas”.

**Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO:** “Hay un alumno”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Sí por eso le van a pedir la palabra o alguien pida la palabra quién pide la palabra disculpen”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “El Señor Decano de Naturales”.

**Consejero Dr. Julio Rubén NASSER:** “Era para darle la palabra al representante de la Facultad de Salud”.

**Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO:** “Sí levantemos la mano”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Ahí está perfecto”.

**Representante del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Salud:** “Más que nada para plantear el tema de las Notas en un principio la problemática de los Auxiliares es que están viniendo, le están cortando ellos mismo el Pase Estudiantil para llegar acá para cumplir con el Servicio pero también quiero destacar el la importancia que tiene el CIU, que acá en el mismo Consejo dijeron que es de vital importancia que asegura que el ingresante tenga una buena adaptación a la vida Universitaria, que los ayuda en avanzar en distintas temas, pero lamentablemente no sé si es la falta de gestión o la la falta de respuesta a la gestión que no se está llevando a cabo esto tan simple como lo que es activar el Pase Estudiantil para los chicos que vienen a ayudar a lo que es a la Universidad, vienen a dar sus conocimientos, sus ganas de aprender, de querer formarse como como futuros docentes, que lamentablemente tengo compañeros que son padres, madres, que que tienen que ver cómo hacen para llegar, porque el CIU, también le paga después de 30 días de 60 días y creo que es bastante injusto para el que está viniendo a querer formarse acá Iguualmente también para el estudiante que está ingresando, porque por ejemplo yo también estoy como Auxiliar y yo le pregunto a los chicos, a los ingresantes si ya hicieron el Pase Estudiantil para ingresantes y recién tienen turno para abril o sea hasta abril ellos no van a poder hacerse ni el ingresante siquiera, porque después tienen que volver a sacar turno para volver a hacer el para para poder pasarse a regular, hay Cátedras por ejemplo, también acá en la Universidad que ya empiezan la semana que vienen los dictados intensivos, los dictados paralelos, las tutorías que se están preparando, lamentablemente hay estudiantes que no tienen no tienen el Pase Libre, entonces no pueden asegurarse las dos materias para cumplir con los requisitos, entonces es una situación bastante preocupante y me gustaría que no pase lo del año pasado que recién cuando en junio recién



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

tuvieron acceso a los estudiantes para poder acceder poder volver otra vez a la Universidad, desde el Centro de Estudiantes de Salud estamos recibiendo bastantes estudiantes que están volviendo otra vez la carrera que dejaron por allá por el 2014, por alguna situación particular, 2016 2017 hasta 2020 que dejaron por el tema de la pandemia y que ahora están volviendo a retomar sus estudios y lamentablemente no lo pueden hacer porque tienen que pagarse el boleto todos los días, más que nada por el tema de la variabilidad de la clase, hay clases que son a la mañana, clases que son a la tarde que todos lo conocemos como la vida Universitaria y que no se le puede dar una respuesta entonces, me gustaría que este Consejo en primera instancia nos pueda dar solución a los chicos que son Auxiliares del CIU, con esta nota nosotros habíamos pedido que se costee, que se pueda sacar de algún fondo que tenga a la Universidad para costearle a estos chicos de todas las Facultades el boleto de los estudiantes que que están viniendo a a formarse con la beca, pero también que se hagan los trámites correspondientes porque desde el año pasado que venimos pidiendo las reuniones con el Gobernador, venimos pidiendo las reuniones con Saeta, con AMT y lamentablemente no nos respondieron nunca, no nos están respondiendo, en esa última Sesión nos dijeron sí la semana del 27 nos reunimos armamos el documento para hacer un convenio, dijeron sí el 31 nos vamos a reunir para poder arreglar, si nos vamos a trabajar todo, que la autoridad de la AMT, estaban lista que el Vicerrector estaba listo, llegamos al 30 y nada, esperamos las fiestas esperamos un estudiante, el 17 de enero mandé un mensajea Bienestar Universitario, qué es lo que me dijeron nada, no respondieron los mensajes o directamente nos dicen no chicos saben no vamos a hacer nada para entonces nosotros ahí tenemos que ver cómo movernos para que puedan acceder los estudiantes más vulnerables, porque si no nos quedamos en la nada y venimos de reunión en reunión y si no de última tomemos medidas necesarias, tomemos medidas fuertes, suspendamos los servicios que brinda la Universidad a la provincia, pero lo suspendamos de verdad, si ellos nos están cortando este el Boleto a nosotros también le cortemos los servicios, por qué no lo vamos a hacer, esto es unilateral está pasando eso nada más, espero se pueda solucionar hoy, antes que inicien las clases”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Quién más”.

**Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA:** “ Bueno simplemente nosotros de la facultad de Económicas que consideramos que en esas negociaciones se tiene que tener en cuenta lo que dice la ley 830 que ha sido que se aplica desde el 19/9 /17, donde en su artículo 1 dice



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

### CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

instituyese el boleto, 3 el sistema de boleto gratuito implementado por el decreto 2574 del 14 en el marco en el ámbito y Marco de la prestación de servicios públicos provincial masivo regulado por la ley 7322 7126 y en el artículo 2 dice serán beneficiarios lo como así también los estudiantes regulares de las Universidades Públicas y Privadas radicadas en la provincia de Salta y recordemos también que en el artículo cuarto de esa misma ley dice que el gasto será imputado a la partida presupuestaria correspondiente y la en el artículo 5 la Autoridad Metropolitana de Transportes era la Autoridad de aplicación en el ámbito de la ley 7322 y que nuestro Estatuto en el artículo 38 hace mención de lo que es alumno regular y el alumno regular son los que cumplen los requisitos de inscripción al Ciclo Lectivo y registran Actividad Académica Curricular, entonces yo creo que teniendo o sea esta Ley que sigue en vigencia que no ha sido derogada no sé qué es lo que está pasando tantos inconvenientes que están surgiendo entonces como para hacerles recordar qui vaya a negociar esto hacerles recordar que sigue en vigencia esta Ley simplemente eso”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Quién Gabriela”.

**Consejera Lic. Gabriela Alejandra CARETTA:** “Solo para bueno acompañar las presentaciones que se hicieron no voy a abundar en este sentido solo agregar dos cuestiones muy breves, uno es cuando estamos planteando el tema de los Auxiliares para el CIU y también de los Representantes de los Centros de Estudiantes que están colaborando poder tener presente también la figura de los Adscriptos que se fueron se presentaron se inscribieron y fueron seleccionados en diciembre del año pasado y tienen Resoluciones en este sentido y no están teniendo la posibilidad porque además los Adscriptos no reciben ninguna remuneración entonces en este sentido me parece que es importante que los tengamos en cuenta incluirlos en este en este pedido que se que han planteado los Centros de Estudiantes y la otra es pedirle a la al Señor Rector una información que yo oportunamente remití a la Secretaria Académica en el día de ayer sé que es muy pronto pero por ahí para tener la respuesta pero por ahí el Señor Rector la tiene y la puede adelantar en esta sesión de Consejo, desde la y digo Secretaría Académica, porque el flyer sale desde la Secretaría Académica que dice que para ingresantes una información para ingresantes dice para figurar en el padrón de Saeta, tenés que estar preinscripto, sabíamos y matriculado en el aula virtual del CIU, de la Facultad donde vas a estudiar, lo que nosotros no hemos sido informados de cómo va a ser Saeta o la Universidad para obtener si se van a ser listados con esta aquellos que estén matriculados



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

sabemos que no todos están todavía matriculados que se van matriculando el digamos la matriculación a las plataformas o a las aulas virtuales eh es algo eh que no es digamos eh lo hace el que quiere y el que puede y lo y estamos además en la etapa dos que es presencial no entonces también la idea es que de alguna manera el aula virtual es importante pero también sabemos que es un espacio en el que se publica entonces queremos saber cuál va a ser el acceso que va a tener Saeta, es va a tener acceso al aula virtual por lo que eso puede significar, o si la Universidad va a sacar la información de allí bueno la digo las Facultades que somos y los docentes y esto quiero decir Señor Rector que se consultó en el marco de la reunión de Coordinadores del CIU y el Coordinador General del CIU no estaba al tanto de esto tampoco no sea no hemos podido obtener hasta ahora una respuesta en este sentido, eso nada más, gracias”.

**Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS:** “Octavio”.

**Consejero Sr. Octavio CABAÑA:** “Tambien quiero expresar situaciones de algunos ingresantes vienen de otra Universidad o vienen de otras Facultades y están haciendo el CIU y está saliendo de su bolsillo”.

**Siendo las 11:13 queda sin quórum la Sesión Permanente del Consejo Superior por el tema “Boleto Estudiantil”.**

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su SÉPTIMA Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el día miércoles 30 de abril del 2025.**

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA